



Sociales

- *Irresponsabilidad social
- *Sin otra opción
- *Con la esperanza perdida

Leer más pág. #2

Artículos

- * Nuevos ómnibus, nuevos requisitos

Leer más Pág. # 6

Anuncios

- *Descubre las opciones que se brindan en tu provincia.
- *Tu también te puedes promocionar gratis

Leer más pág. #8

EDITORIAL



TEDIOSO DE TRANSITAR

***La demora en las labores de construcción, mantienen obstruido el paso a vehículos y peatones.**

***Esto a traído como consecuencia, las afectaciones en el servicio de agua potable a los pobladores de la zona**

La Navidad, del latín Nativitas (nacimiento) es una de las fiestas más importantes del cristianismo. Celebra el nacimiento de Jesucristo en Belén. Esta fiesta se celebra el 25 de diciembre, por la Iglesia católica, la Iglesia Anglicana, otras comunidades protestantes y la Iglesia Ortodoxa rumana.

En Cuba, la histórica tradición de la Navidad solamente se vio interrumpida por la Revolución Cubana en los años sesenta del pasado siglo. En el proceso del declarado rumbo comunista, no había espacio para celebraciones cuyo carácter, según los ideólogos del régimen, era pequeño burgués y ajeno al Marxismo-Leninismo. En 1969 se eliminó el feriado del día 25 de diciembre. El pretexto esgrimido, fue que había que aprovechar cada minuto en función del trabajo para garantizar la zafra azucarera. En un estado socialista de obreros y campesinos, no había espacio para oficializar festividades de carácter religioso.

Treinta años después, durante la visita pastoral del Papa Juan Pablo II, el gobierno cubano consintió en rescatar esa fecha de celebración y devolverle su carácter de día no laboral. Ya para ese momento, muchos cubanos en la isla celebraban la navidad en familia.

En las celebraciones de este 2015, la sombra de una corriente de incertidumbre recorre a Cuba de un extremo a otro. Una vez más, muchas familias no podrán celebrar juntas la fecha. Pesará la ausencia de algún ser querido, porque vive lejos o murió intentando huir en busca de un futuro mejor. O duerme a la intemperie, ahora mismo, en la frontera de Costa Rica mientras espera un milagro, que le permita llegar a la tierra prometida más al norte; porque a los dominios oscuros, de los decrepitos y momificados "hermanos faraones", no quiere regresar.

En otros países, quien trabaja recibe el pago doble. A este se le denomina "aguinaldo de fin de año". Las compras navideñas comienzan desde mediados de diciembre. Las calles, tiendas y todos los establecimientos comerciales se engalanan. Las rebajas de productos, y las liquidaciones de mercancías, son bien aprovechadas por los clientes. El deseo de prosperidad, para el nuevo año, está en la mente de todos.

En Cuba, tenemos la semipenumbra en las calles mal iluminadas, el peligro de ser asaltado por la creciente delincuencia, los salarios de miseria y los precios inamovibles en las tiendas controladas por la mafia gubernamental. La mayoría de los cubanos, cada vez más pobres y más lejos de ver la luz de Belén al final de este largo túnel que ya cumple 57 años. Los miembros de la casta gobernante, festejan un año más de espaldas al pueblo y de frente a sus propios intereses, estos se resumen en no permitir que la gente prospere, para así garantizar su estatus en el poder.

Aun así, los cubanos humildes de la isla persisten en celebrar la natividad cristiana de Jesús. Intentan todo para que esa noche sea especial. Mantienen la esperanza, frente a otra tormenta que se avecina.



Noticias



Con la esperanza perdida

Por: Ada María López Canino
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Familia muestra su descontento al no tener una respuesta del gobierno municipal, debido al mal estado de su casa. Esta, que fue declarada inhabitable por funcionarios de vivienda, está en peligro de derrumbe. Los vecinos, en tiempo de lluvia, han tenido que evacuar a estas personas.

Según comentan algunos habitantes de la zona, la señora Rosa Rivero Mirabal, de 91 años de edad, vive en condiciones críticas. Con ella convive su hija de 64 años de edad, que presenta problemas mentales. Al fallecer su esposo, el gobierno le asignó una pensión de 140 pesos MN (Moneda Nacional).



Rosa Rivero sentada en su habitación

Rosa tiene un hijo de nombre Ricardo que la ayuda comprándole medicinas y alimentos pero no es suficiente. El también presenta problemas de salud porque es diabético y no es muy joven que digamos. El gobierno tiene que velar por esto. En cualquier momento las mujeres esas amanecen quien sabe cómo y después son las lamentaciones", comentó un vecino que se mantuvo en anonimato.

Rosa Rivero y su hija, quienes habitan un apartamento en Calle Habana, entre calle Cuartel y Aguiar, no cuentan con recursos suficientes para alguna mejora de vida. Los trabajadores de bienestar social, no se presentan en el lugar en largos periodos de tiempo. Dejando a ambas sin una atención adecuada.

"Ya se han visitados los organismo de vivienda, el consejo popular del municipio y hasta el mismísimo gobierno del partido, pero no se a resuelto nada. Aquí la situación es

Irresponsabilidad social

Por: Julia Estrella Aramburo
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Continúa la proliferación de casos de dengue en la localidad, muchos de estos se han propagado por las lluvias que azotaron la zona y por la negligencia de los propios pobladores que impiden el trabajo de los

campañistas en la erradicación de los focos infecciosos. Cuatro nuevos casos de dengue se han reportado, luego de los aguaceros que cayeron por varios días en la ciudad. Trabajadores de Higiene y Epidemiología han manifestado que muchas personas se niegan a la fumigación de sus hogares, lo que hace que la propagación del dengue sea más agresiva.

En calle Águila entre Gloria y Corrales, vive la señora Raquel. La misma presenta problemas mentales. Esta no permite que su domicilio sea fumigado. Su vivienda, que se encuentra en mal estado, tiene una severa tupición de aguas albañales dentro, lo que ha propiciado focos infecciosos. La lluvia ha hecho pozos de agua y los ha convertido en un inminente foco de vectores.

"Muchas personas impiden el paso de nuestros trabajadores a sus casas, otros nunca se encuentran. Si fumigas en unas casas y en otras no, no se resuelve nada", declaró el supervisor del trabajo de los campañistas.

"Yo no dejo que ellos entren a mi casa cuando estoy sola, ya se han dado muchos casos de robos y asaltos de fumigadores, algunos son trabajadores honrados pero existen otros que son ex-convictos y delincuentes" declaró una señora de 65 años que prefirió el anonimato.



Sin otra opción

Por: Julio Rojas Portal
Periodista Ciudadano

Marianao, La Habana (ICLEP). Varias familias se encuentran afectadas por la contaminación de agua potable y la acumulación de aguas albañales frente a sus viviendas.

Estos, se han quejado en todas las instancias correspondientes, hasta el momento no han recibido solución a su problema.

Los residentes de un edificio de dos plantas, llevan más de dos semanas recibiendo agua potable contaminada por los conductos a sus hogares. Mientras que a la entrada a los apartamentos, del primer piso, se ha creado un cenagal de aguas negras con fetidez y excrementos. Lo que ha hecho que sus moradores, tengan que ingeniárselas para poder acceder a sus apartamentos a través vigas y piedras.

Los vecinos alegan que se han quejado a los organismos estatales del municipio como, Aguas de la Habana, Saneamiento Básico y al Gobierno Municipal del Partido, pero no han solucionado el problema. Los apartamentos en los bajos se filtran de aguas albañales por el suelo, tampoco pueden utilizar el servicio sanitario ya que estos no descargan por la tupición en sus conductos.

Trabajadores de Acueductos y Alcantarillado fueron al lugar y se retiraron sin realizar ninguna labor. En las oficinas de Aguas de la Habana, les explicaron que se dirigieran a Saneamiento Básico, en ese organismo les expresaron que la alcantarilla central de la calle estaba tupida y por ahora no podían darle solución, que los responsables es la instancia de Aguas de la Habana.

Este inmueble de cuatro apartamentos está ubicado en avenida 61, No 11607 entre calle 116 y 118, en Marianao. Aquí reside una joven enferma de VIH y un menor de edad que padece ataques epilépticos. La localidad se encuentra bajo un brote de dengue.



Omitza en la entrada de su apartamentos

Trabajadores de acueducto manifestaron que solamente harían ese trabajo si los vecinos les pagaban no menos de 250 CUC, y en menos de 72 horas resolverían el problema. Esto quedó captado en una filmación que tienen los vecinos.

"No sé cómo puede ocurrir algo así sin que nadie haga nada, todo es hediondo y la peste no te deja ni respirar, declaró Omitza Varona Borrego de 43 años quien reside en uno de los apartamentos.



Noticias



En función de lucrar

Por: Giovany Díaz López
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Inspectores estatales continúan con el acoso a trabajadores del sector privado. Estos, con ánimo de lucro, hacen presencia en los establecimientos arrendados por los cuentapropistas. Varios empleados de estos sitios, se han visto en la obligación de retirar sus ventas.

Los inspectores del sector estatal que trabajan conjuntamente con la Oficina de Atención Tributaria (ONAT), generalmente visitan a los lugares buscando dinero o bienes personales. Estos intimidan a los cuentapropistas con imponerles multas de hasta 1 000 CUP (40 dólares) por supuestamente vender artículos no permitidos. Muchos trabajadores privados caen en la corrupción ya que ceden al chantaje para poder seguir vendiendo sus artículos.



Espacios de ventas del sector privado

En lugares como el centro de cuentapropistas País Viena, en calle Monte entre Aponte y Cienfuegos, diariamente acuden inspectores para verificar a los trabajadores privados, aquellos que no entran en el re juego son multados o advertidos que sus negocios serán cerrados.

Actualmente existen unas 200 tipos de licencias para ese sector, la mayoría de estas de trabajos manufacturados o revendedores de artículos provenientes del mercado

estatal. Las licencias más cotizadas son; transporte, restaurantes o alquileres de habitaciones. El mercado textil también es muy solicitado por los clientes, a pesar de que sus precios son relativamente altos, en ocasiones, su calidad es mejor a la que ofrece el sector estatal.

"Prefiero comprar mis ropas a los particulares, ya que su calidad es mucho mejor que las del estado", comentó Yeniséi Carrasco Rodríguez de 28 años.

"Cuando hay inspección provincial muchos de nosotros preferimos no abrir los negocios para no tener que pagar dinero a los inspectores", declaró una trabajadora del sector privado.



Emergencia de vivienda

Por: Reinaldo Garcías Cuétara
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Una señora junto a su hija y nieta, se mantienen viviendo en un edificio a punto del des-

plome. Los residentes llevan dos años a la espera de la ayuda prometida para el arreglo del mismo. En el local fueron evacuados 18 familias por parte de la Dirección Municipal de la Vivienda.

Obdulia Bauta Valdés de 68 años de edad quien es débil visual continua a la espera del auxilio que le prometieron para arreglar su vivienda, que está al punto de colapsar. Ella junto a otras familias les fue anunciada una ayuda gubernamental para la compra de materiales de construcción con precios subsidiados, el apoyo con una brigada de obreros, desde el 2013, la respuesta nunca llegó.

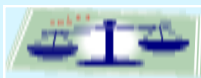
La Dirección Municipal de la Vivienda dictaminó el inmueble como inhabitable e intransferible, alegándole a los moradores que debían abandonar el edificio para evitar pérdidas de vidas humanas. Las familias que se encuentran todavía en el inmueble no han aceptado los locales de tránsito (albergues), alegan que estos no tienen las condiciones mínimas para vivir y están ubicados en lugares apartados de la ciudad.



Imagen Obdulia Bauta Valdés

El edificio que está ubicado en Misión # 511 entre Florida y Alambique en la barriada de Jesús María, fueron evacuados algunas familias. Estas decidieron salir por la peligrosa situación constructiva del recinto. En la zona ya se hace bastante situaciones de esta naturaleza porque la mayoría de las edificaciones se acercan a un siglo de vida.

"No puedo salir de aquí, los albergues que me han ofrecido no tienen agua potable, y solo tienen un baño colectivo para decenas de familias" comentó Bauta Valdés.



CONOZCA SUS DERECHOS



Toda persona que se encuentre privada de libertad fuera de los casos o sin las formalidades y garantías que prevén la Constitución

y las leyes, debe ser puesta en libertad, a petición suya o de cualquier otra persona, mediante un sumarísimo proceso de hábeas corpus ante los Tribunales competentes.

No procede el hábeas corpus en el caso de que la privación de libertad obedezca a sentencia o auto de prisión provisional dictado en expediente o causa por delito. Para conocer la solicitud del hábeas corpus son competentes:

Las salas correspondientes de los Tri-

Procedimiento de Habeas Corpus

bunales Provinciales Populares en los casos que procedan de los Instructores, Fiscales, Tribunales Municipales Populares o de los agentes de la autoridad del territorio del Tribunal Provincial Popular. Las salas correspondientes del Tribunal Supremo Popular en los casos que procedan de actos de los Tribunales Provinciales Populares.

Para realizar una solicitud de Hábeas Corpus se deben consignar los siguientes particulares:

Nombre de la persona a cuyo favor se pida el mandamiento de libertad, el lugar donde se halla privado de ella y la autoridad que lo mantenga en esa situación.

Los motivos de privación de libertad que la privación de libertad no ha sido dispuesta a virtud de sentencia o de auto de prisión provisional En que consiste la ilegalidad que se aduce.

En tal caso el Tribunal dará curso a la solicitud a menos que resulte evidente que no existen fundamentos legales para ello, posteriormente se presentará ante el Tribunal al privado de libertad en un término de 72 horas.



Noticias



Tedioso de transitar

Por: Jaqueline Caraballo Torres
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Calles obstruidas debido a labores constructivas impiden el tránsito a vehículos y peatones, en la populosa barriada Jesús María. Las instalaciones de conduc-

tos de agua potable y sanitaria, han demorado más de lo que se previó inicialmente.

Lugareños y visitantes encuentran dificultades para transitar por las arterias de la localidad. Están preocupados por la situación existente, que ya lleva varios meses. Debido a las instalaciones de tuberías de agua potable y sanitaria para las viviendas, ha originado roturas en las calles y la acumulación de tierras y escombros. Las labores de construcción se han estado llevando a cabo por obreros la empresa del MICONS (Ministerio de la Construcción).

Dueños de Bici taxis, transporte de uso masivo en esta zona, tienen que dar largos



Vives, una de las calles obstruida por las reparaciones

recorridos para llevar a sus pasajeros, ya que hay calles que, para el paso de cualquier vehículo es imposible.

Los residentes de la localidad se mueven entre callejuelas y recovecos para llegar a sus lugares de origen, mientras quienes no viven aquí, se pierden a menudo en busca de direcciones, ya que es imposible caminar varias cuadras en línea recta.

Calles como Águila y Revillagigedo, en las que ya se terminaron las labores constructivas también están bloqueadas por acumulaciones de tierra en sus esquinas que impiden la circulación.

“Es imposible traer alguna gente para acá, es difícil manejar por estos lugares entre tantos huecos y escombros, parece una ciudad en plena guerra. Esto lleva varios meses así, los turistas le toman fotos como si fuera algo exótico”, comentó Joandris Alfonso operario de bici taxis.

“Hemos cerrado el paso de algunas calles con tierra para que los vehículos y peatones no molesten el trabajo que estamos llevando a cabo. Además, es una medida de seguridad por las zanjas que se encuentran en las calles”, declaró un trabajador del MICONS.



Con la música veo el alma.

Por: Osmany Díaz Cristo
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). No deja de causar asom-

bros entre los pobladores, la aparición diaria de un artista callejero. Este, acompañado de sus objetos artesanales y su guitarra, es la atracción de los transeúntes y visitantes del lugar. Pero esta presentación no es simple diversión, lo realiza para ganarse el sustento diario.

El señor orquesta, como así lo conocen muchos, toca varios instrumentos musicales al mismo tiempo. A pesar que es ciego, se las ingenia para que de ellos salga una agradable melodía. Según comentan los habitantes de la zona, que el señor se pasa largas horas tocando su música. Algunas de las personas que por allí pasan, se detienen a escucharlo y después le dan algún dinero. Para otras es simplemente un objeto de burla.

En la calle Obispo, entre calle Bernaza y Villegas, en las afueras de Bazar Shop, es el sitio del señor orquesta. El mismo alega que se gana la comida del día,

con el dinero que le dejan caer en el plato. Pero para él, es un trabajo digno como cualquier otro.

“Muchas personas creen que soy un mendigo, pero no es así. A pesar de mi impedimento físico, me gano la



El hombre orquesta en una de sus presentaciones

vida y el aprecio de mucha gente con lo que hago. Desdichados otros que gozan de buena salud y hacen quien sabe qué”.

Continuó: “No es un secreto que con la ayuda del gobierno no podemos hacer mucho o quizás nada, pero es la vida que nos tocó y tenemos que aprovecharla. Sé que Dios no permite que recueste mi cabeza sin antes no llevarme un bocado de comida a la boca”, expresó el artista, quien

se identificó como el hombre orquesta.



Artículo

Cuba es una potencia médica, aunque la mayoría de los cubanos carecemos de médicos y medicinas. Esta es la imagen que este gobierno quiere dar al mundo, ironía de la suerte que acarreamos en nuestro destino.

Voy a narrarles, de forma general, esta burla que pretende dar a entender lo contrario de lo que se vive en la Isla. Así de fácil, simplemente carecemos de médicos profesionales en los hospitalarios destinados al pueblo, por lo que casi siempre somos atendidos por estudiantes extranjeros. Se preguntará dónde están los médicos cubanos; sencillo, están cumpliendo misiones en Venezuela, Brasil y otros pueblos más.

Vamos a referirnos a los consultorios de la familia. Casi ninguno tiene médicos y tenemos que trasladarnos a otros donde nos atiendan de favor. Como ya les dije, nuestros médicos están cumpliendo misión en otros países.

En el consultorio de mi barrio, por ejemplo, la doctora en ocasiones, se va antes de la hora establecida, claro, siempre es porque tiene reunión en el policlínico, pero por las tardes casi nunca trabaja; ella es muy cumplidora con sus reuniones, son más importantes.

También te puedes encontrar a médicos que no te pueden atender por

Ironía



Por: Yamile Bargés Hurtado
Periodista Ciudadano

que su esfimo, para medirte la presión, está roto, no tiene ni recetas o le quedan pocas o porque simplemente no están. Tienen carencia de todo, aquello es un desastre, y se lo que les digo, yo tengo conocimiento de eso.

Acudir al doctor, en este país, es algo terrible. Vamos a pensar que logramos que nos atienda un médico, si nos mandan a inyectar por varios días y tenemos la mala suerte de que el policlínico nos quede lejos, estamos bien mal; si nuestra salud requiere de un médico especialista, estamos casi perdidos.

En este momento empieza lo interesante, te remiten del consultorio al policlínico para sacar un turno. Ya en el policlínico, te puedes encontrar que el especialista está de vacaciones o cumpliendo misión en el ex-

tranjero. Si logras estar de suerte y te tropiezas con el médico, entonces se acabaron los turnos del mes, tienes que volver el mes próximo. Pero no te preocupes porque para entonces ya puedes haber muerto.

Bueno, pensemos que tuvimos la dicha de conseguir un turno para cualquier especialista, ¡qué suerte!; ese día tienes que dedicarlo completo a esa gestión, porque te aseguro que no te quedará tiempo para nada.

Felizmente ya fuiste atendido y medicado. Que no se te olvide que para lograr esto fuiste tocado por la suerte. Ahora, te puedes encontrar que los medicamentos que te recetaron, están en falta en la farmacia y la dependiente para darte un poco de ánimo te dice que pase en diez o quince días, para ver si ya lo trajeron. Para ese entonces, tienes que volver con el doctor para una nueva receta. Esto es lo mínimo que te puede pasar.

Si enfermamos de algo que requiera ser hospitalizado, se necesitaría largas horas para narrarles las miserias que existen en los hospitales, pero eso es otro tema.

Solo les pido que traten de no enfermarse en este país, que para muchos es una potencia médica. Amigos, estamos obligados a reír ante tanta desgracia, que ironía verdad. Les quiero.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Desmentir. Poner en evidencia una falsedad.

Abatir. Tumbiar. Derribar. Derrocar. Hacer perder el ánimo o las fuerzas.

Regazo. Parte del cuerpo que va desde la cintura a las rodillas.

Régimen. Forma de gobierno. Dieta alimenticia.

Renegar. Abandonar una religión o fe. Blasfemar.

Rogativa. Oración pública para implorar el fin de una calamidad.

Siglo. Periodo de cien años. El mundo, por oposición al claustro.

Zarzaparrilla. Arbusto con cuyas hojas se prepara una bebida refrescante.

Seudónimo. Nombre supuesto usado en vez del propio.

Lesbiana. La que practica la homosexualidad femenina.





Reportaje

La llegada de treinta ómnibus nuevos a la terminal de El Calvario, ha mejorado tenuesmente el servicio del transporte público en la capital. La ruta cubierta por estos, pasa por el centro de la ciudad. Esto ha hecho que la empresa de ómnibus promueva una convocatoria para buscar más conductores.

Una treintena de ómnibus Yutong de fabricación china entraron en circulación en la terminal de El Calvario ubicada en extremo sur de la provincia, el pasado día 13 de Diciembre. Estos carros han reforzado las rutas P6, P8 y PC y también a otras estaciones de guaguas con serias dificultades en la transportación de pasajeros, donde fueron enviados los antiguos carros (la mayoría en mal estado).

Estas rutas tenían una frecuencia de más de 25 minutos entre cada carro, ahora mantienen una regularidad de alrededor de 12 minutos por cada salida. La mayoría de los pasajeros del transporte urbano son trabajadores, los que tardan horas en ir y venir de sus centros de trabajo, y son objeto de sanciones por la propia irregularidad que presenta el transporte público en toda la ciudad.

"Tengo que prepararme dos horas antes para ir al trabajo y muchas veces llevo tarde.

Nuevos ómnibus, nuevos requisitos

termina en el norteño municipio de Playa.



Por: Sergio Girat Estrada
Periodista Ciudadano

Realmente el transporte ha mejorado un poco en estos días espero que este ritmo de guaguas se mantenga", declaró una señora de 40 años de edad.

La terminal de El Calvario, ha sido la única favorecida en toda la capital en beneficiarse con los nuevos carros, que como los demás paraderos presentan serias deficiencias en las salidas de sus ómnibus. Siendo esta una de las de mayor transportación de pasajeros de toda la ciudad.

La ruta P6 recorre desde el sur hasta el centro del Vedado, el P8 recorre unos 48 kilómetros pasando por el centro de la ciudad y terminando en Habana del Este, mientras que el PC va desde el sur, pasa por el este y

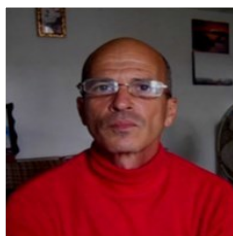
Otras repercusiones

La Empresa Provincial de Transporte ha realizado una convocatoria buscando choferes para cubrir plazas vacantes. Esta informa que los conductores serán reenumerados con un salario mensual de 300 CUP (12 dólares), más un estímulo en divisas de 13 CUC. La divisa será solamente si el trabajador cumple con la recaudación establecida por la terminal. Lo que ha llevado a muchos antiguos conductores a ser sancionados por la imposibilidad de lograr dicha recaudación.

"Es prácticamente imposible logra la recaudación del paradero, ahora en mucho más difícil porque los carros salen más seguidos y la gente no quieren pagar la guagua, por eso nos sancionan y si vuelves a incumplir eres expulsado del trabajo", alegó un conductor del paradero que prefirió el anonimato.

Otra de las anomalías es que los nuevos ómnibus no podrán ser reparados por los mecánicos de la terminal, para ello hay una brigada de técnicos chinos que acudirá al paradero cuando le informen de la alguna rotura en los ómnibus.

Noticias



Salud por dinero

Por: Nelson Rodríguez Chaltrant
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Los trabajadores del sector privado encuentran situaciones legales desventajosas laboralmente, principalmente por el desconocimiento de las leyes de dueños de negocios y los propios trabajadores.

El creciente sector no estatal (trabajadores por cuenta propia) continúa siendo un enigma para empleados y empleadores quienes desconocen totalmente de sus derechos. Una joven de 16 años, que ejercía como ayudante de cocina en un restaurante particular, semanalmente, trabajaba 20 horas más que las estipuladas por las legislaciones vigentes.

En el capítulo VII del Código de trabajo vigente en Cuba, regula las relaciones de trabajo entre personas naturales (sector no estatal), y en el inciso a del artículo 74

estipula que entre los derechos mínimos que debe garantizar el empleador a sus empleados, lo es, la jornada laboral de 8 horas, y en última instancia estipula que, ésta no deberá exceder de 44 horas semanales.

El Capítulo V del cuerpo legal mencionado supra establece en su artículo 65 que, la jornada laboral de los jóvenes de 15 años a 16 años no puede exceder de 7 horas diarias ni las 40 horas semanales. En este caso, la legislación laboral vigente y los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), eran violados.

Este hecho ocurre en un restaurante enclavado en el casco histórico de la capital, es solo un ejemplo de situaciones que se ven a diario en el sector privado.

"Estoy completamente cansada no aguanto más el trabajo. Laboro dos días semanales alternos por 16 horas continuas, de pie. El bienestar económico que antes me satisfacía se me ha convertido en un total agotamiento", expresó la joven quien prefirió el anonimato.



Noticias



Parque abandonado

Por: Arturo Rojas Portal
Periodista Ciudadano

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). El parque Antonio Maceo, lugar histórico y de recreo y para personas de todas las edades, se encuentra actualmente abandonado. El personal de seguridad que cuidaba la instalación fue retirado, ya no hay cercas perimetrales y este se ha convertido en centro de redadas policiales.

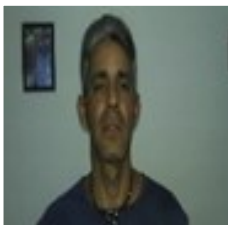
El parque que está bajo administración de la Oficina del Historiador de la Ciudad, que rige Eusebio Leal, ha sido reparado y modificado en múltiples ocasiones. No cuenta con sistema de drenaje, lo que propicia estancamientos de agua cuando llueve. La cerca perimetral ha sido puesta en disímiles ocasiones y siempre desaparece. Cuenta con un área de diversión infantil en mal estado constructivo debido al deterioro de sus aparatos. Una fuente donde algunos adolescentes se bañan en las tardes.

Durante algunos años el parque estuvo bajo la custodia de agentes de seguridad, los que impedían las indisciplinas y mal comportamiento social. Ahora está abierto por todas sus bandas. En las noches el lugar se ha vuelto propicio para redadas policiales, ya que de allí se han ocasionado hechos delictivos. La policía realiza detenciones a jóvenes y mujeres que supuestamente asedian a turistas.

Ubicado frente al malecón habanero, con la esfinge del Titán de bronce Antonio Maceo y Grajales. El legendario parque colinda con Belascoaín, San Lázaro y Marina.

“En horario nocturno hay que tener mucho cuidado, aquí vienen personas inescrupulosas, arrebatan carteras, móviles y cámaras digitales a turistas y visitante, es increíble que pase esto en una zona tan céntrica”, comentó Ernesto Enrique de 60 años, vecino del lugar.

“Jamás me imaginé ver este parque así por su importancia histórica, pienso que las autoridades deberían hacer algo al respecto”, declaró Luciano Martínez Guevara.



Nuevas cocinas pero no para todos

Por: Lisbey Loras Febles
Periodista Ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP) -La venta de los módulos de cocinas de inducción, tienen entre sus objetivos modernizar los enceres domésticos y disminuir la dependencia del uso de hornillas eléctricas, de mayor consumo energético. Estas son comercializadas de manera

racionada, solamente a titulares de Libretas de Abastecimiento.

Los nuevos módulos de cocina tienen un costo de 500 CUP (20 dólares), equivalente al salario mensual de un trabajador estatal, no pueden ser adquiridos por todos los consumidores, ya que solamente se tiene derecho a uno por cada núcleo familiar. Para obtenerlo hay que presentar la libreta de abastecimiento y el carnet de identidad.

Los módulos cuentan con una cocina de inducción de contacto (táctil), una cafetera, un jarro, un sartén y una olla.

Estas cocinas de inducción consumen 30% de electricidad menos que las hornillas de resistencia eléctrica, muy utilizadas en los hogares del municipio, donde aún hay familias que no poseen gas. En el mes de abril los módulos comenzaron a repartirse solamente a casos sociales (familias pobres), ahora están siendo vendidos en el municipio Arroyo Naranjo, a través de la red minorista (MAI) Mercado Artesanal Industrial. Son de fabricación nacional y están siendo producidos en tres fábricas del país, dos en La Habana y una en Pinar del Río.

“Tuve que vender la cocina con sus cacharros en 40 dólares a una familia que no tenía derecho a comprarlo, ya que no tenía como conseguir ese dinero”, declaró Paula Pérez de 60 años.

“No tenemos todos los módulos para cubrir la demanda, aunque han estado llegando poco a poco. Se han dado casos en la tienda de riñas entre una misma familia que están divididas y quieren adquirir el modulo”, expresó trabajador del MAI La Lira.

Habaleads Nacionales

Crucero de Carnival rescata a 16 balseiros cubanos a la deriva

El crucero Glory operado por la línea de cruceros Carnival rescató a 16 balseiros cubanos el 11 de diciembre, relativamente cerca de las costas cubanas, cuando navegaban de vuelta a su puerto de origen en Miami, Florida.

La tripulación del barco proveyó de comida y agua a los refugiados hasta que la Guardia Costera llegó a la escena, reporta el sitio [Cruise Hive](#). “El esfuerzo de rescate continúa la práctica de larga data de Carnival de ayudar a los navegantes en dificultades y los buques en el mar”, dijo la dirección del Carnival Glory en una nota de prensa. Un pasajero publicó un video que muestra a los balseiros cubanos apretados en la pequeña embarcación.

Un rato después las autoridades permitieron al crucero Carnival Glory continuar camino al Puerto de Miami. La nave arribó en el tiempo esperado luego de un viaje de siete días por el Caribe.

Internacionales

Trabajadores de la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (Pdval) de la ciudad de Puerto Ordaz denunciaron que 34 empleados fueron despedidos por haber votado en contra del oficialismo el pasado 6 de diciembre.

Antes de las elecciones legislativas en Venezuela, se conocieron escuchas en las que funcionarios del régimen de Nicolás Maduro amenazaban a empleados públicos con despedirlos si no votaban por el chavismo. Tras la derrota en los comicios, el oficialismo cumplió.

La compañía tildó de “traidores” a los empleados sospechados de haber sufragado a favor de la oposición, y elaboró un listado con nombre y apellido de cada uno de ellos.

El chavismo prometió que seguirá buscando a empleados públicos que hayan votado por la oposición en las elecciones legislativas



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

La RED de bibliotecas cívicas comunitarias **LOS INVITA**

A participar en las actividades a realizar por el día de los Reyes Magos

Para más información visite Biblioteca José Martí
Calle Miguel Blanco
#18012 entre Vento y Varona Capdevila.
Teléf: 53602060



El viejo Enrike

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana. Dedicado al mas fiel de los amigos. Ubicado en Calle Corrales #161 entre Cienfuegos y Aponte, Habana Vieja.



"EL TREN", comida rápida y de buen gusto. Visítenos en Calle Factoría esquina Arsenal en el barrio de Jesús María, Habana Vieja.

Para desbordar un buen trato ¡¡NO TE LO PIERDAS!!

Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con Eusebio.

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa

Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



BIG BAM

El boom de la cafetería cubana.

Para explotar tus opciones...

Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS



Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido

FORO D
POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Rupta), para su cumplimiento.

Para más información visite: Correo contacto:

ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

ESTUDIOS LA MARCA

La Marca, un estudio único que abre sus puertas a todos aquellos que gustan de esa tradición milenaria de marcarse la piel.

La Marca y sus colaboradores te dan la bienvenida en Calle Obrapia entre Mercaderes y Ave del Puerto, Habana Vieja.



EL CHAMBERO AUSENTE

Es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en Aponte 104 entre Gloria y Apodaca, en Habana Vieja.



Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Manuel Guerra Pérez.

Periodistas: Jacqueline Caraballo Torres, Ada M. López Canino, Reinaldo Garcías Cuétara, Giovanni Días López, Osmany Días Cristo, Nelson Rodríguez Chaltrant, Julio Rojas Portal, Lisbey Loras Febles, Julia Estrella Aramburo, Arturo Rojas Portal, Sergio Girat Estrada, Yamile Bargés Hurtado.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Infanta # 1104 e/ Benjumeda y Santo Tomas

Municipio: Centro Habana, La Habana

Teléfono: 78786277

Móvil: 54138204

8 | Page

